

Actas

SESION N.º 874 ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL MARTES 3 DE MAYO DE 1949

Se abrió la sesión a las 19 horas bajo la presidencia de don Fernando Palma R.

Asistieron los Directores Ejecutivos señores Raúl Sáez, Julio Cariola, Arturo Quintana, Domingo Tagle, José Pablo Domínguez, Leopoldo Infante, César Barros, Sergio Silva, Renato Léniz, Horacio Fabres, Sergio Orellana, Raúl Matus y Fernando Martínez, quien actuó de Secretario.

Acta.—Puesta en discusión el acta de la sesión N.º 873, celebrada el 12 de Abril, fué aprobada con modificaciones.

PRIMERA-HORA

Miembros del Directorio.—Se da cuenta de haber sido elegidos Directores para el período 1949-1952, en la Junta General del 26 de Abril ppdo., los señores Domingo Tagle de la Barra, José Pablo Domínguez Casanova, Arturo Quintana Aylwin y Renato Léniz Prieto.

Además son Directores Ejecutivos por el carácter de Presidente que revisten, los señores: Domingo Tagle, Presidente de la Asinch; Sergio Silva, Presidente de la División de Construcción de Obras; Raúl Matus, Presidente de la División de Hidráulica; Leopoldo Infante, Presidente de la División de Planeamiento Territorial y Urbanismo; Julio Cariola, Presidente de la División de Comunicaciones y Transportes; César Barros, Presidente de la División de Estructuras; Fernando Palma, Presidente de la División de Energía y Electrotecnia; José Luis Claro, Presidente de la División de Industrias; Sergio Orellana, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile y Horacio Fabres, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile.

Continúan como Directores por elección los señores:

Jorge von Bennewitz (1948-1951);
José Luis Claro (1947-1950);
Vicente Izquierdo (1948-1951);
Fernando Martínez (1947-1950);
Jorge del Río (1948-1951);
Raúl Sáez (1947-1950);
Severo Vial (1948-1951).

Constitución del nuevo Directorio.—En conformidad con lo dispuesto en el Art. 7.º, inciso III, de los Estatutos corresponde elegir Presidente, Vicepresidente, Tesorero y dos Secretarios del Instituto.

La votación dió el siguiente resultado:

Presidente:	José Luis Claro	11	votos
	Fernando Palma	3	»
Vicepresidente:	César Barros	10	»
	Sergio Silva	2	»
	Julio Cariola	1	»
	Leopoldo Infante	1	»

Por acuerdo unánime fueron designados:

Tesorero:	Leopoldo Infante
Secretarios:	Sergio Silva y Fernando Martínez.

En consecuencia fueron proclamados:

Presidente:	Don José Luis Claro
Vicepresidente:	Don César Barros
Tesorero:	Don Leopoldo Infante
Secretarios:	Don Sergio Silva y Don Fernando Martínez.

El señor Palma agradece a los Directores la cooperación que le han prestado durante el tiempo que ha desempeñado la Presidencia como también la confianza que le han demostrado al confiarle el cargo por más de dos períodos consecutivos, e invita al nuevo Presidente señor Claro a presidir la sesión.

El señor Claro, al tomar la Presidencia, manifiesta, que agradece el honor que significa la designación que el Directorio ha querido hacerle y que tratará de corresponder a él en la mejor forma posible.

SEGUNDA HORA

Cuenta: Se dió cuenta:

1. Enfermedad del Administrador.—De haberse concedido al Administrador del Instituto un mes de reposo preventivo, a contar desde el 25 de Abril ppdo.

Se tomó nota.

2. Legado de don Ismael Valdés Valdés.—De haberse recibido una nota del abogado señor Carlos Estévez por la cual comunica que está autorizado por don Salustio Barros Oitúzar, albacea y tenedor de bienes de la sucesión de don Ismael Valdés Valdés, y asimismo por la Dirección General de Impuestos Internos, para hacer entrega de los legados que no están afectos al pago de contribución de herencia, caso en el que se encuentra el legado hecho al Instituto de Ingenieros de Chile, y que se pone a disposición del Presidente del Instituto para proceder a la entrega de la suma legada.

Se acuerda contestar agradeciendo al señor Estévez su atención.

3. Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile.—De haberse recibido una nota del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile por la cual se comunica que fué elegido Presidente del Centro el señor Sergio Orellana.

El señor Sergio Kohn, ex-Presidente del Centro, agradece a los Directores del Instituto, la deferencia de que fué objeto de parte de todos ellos mientras fué Director.

4. Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile.—De una nota del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile, por la que comunica que la Mesa Directiva que regirá sus destinos por el período 1949-1950 ha quedado constituida por las siguientes personas:

Presidente: Sr. Horacio Fabres;
 Vicepresidente: Sr. Luis Velasco;
 Secretario: Sr. Aniceto Arce;
 Tesorero: Sr. Sergio Della Maggiora;
 Delegado de la F. E. U. C.: Sr. Jaime Zanartu;
 Secretario de Deportes: Sr. Federico Friedlaender;
 Director de la Escuela Obrera «Diego Portales»: Sr. Sergio Rojas;
 Director de la Academia Pre-Universitaria: Sr. Renato Ferretti;
 Director de la Revista «Impulso», Sr. Giafanco Innocenti.

Se acuerda felicitar al nuevo Directorio y desearle éxito en sus funciones.

5. Agradecimiento a un Director del Instituto.—De una carta del Presidente del Instituto al señor Reinaldo Harnecker, reconociendo en nombre del Directorio y del suyo propio, la valiosa cooperación que el señor Harnecker prestara a sus labores y la constancia con que desempeñó el cargo de Director durante más de veinte años.

Se acuerda dejar especial constancia en el Acta de los agradecimientos del Instituto por la labor que el señor Harnecker desarrolló durante el tiempo en que fuera Director.

6. Divisiones Técnicas de Industrias y de Economía y Finanzas.—De una nota del Presidente de la División Técnica de Industrias y del Secretario de la División de Economía y Finanzas por la que ponen en conocimiento del Directorio que en sesión celebrada por ambas Divisiones en conjunto se acordó por unanimidad de los asistentes, fusionar ambas Divisiones en una sola cuyo nombre sería «División Técnica de Economía e Industrias». Solicita del Directorio la ratificación de este acuerdo.

Así se acuerda.

7. Celebración del 60.º Aniversario del Instituto y del 110º Aniversario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.—El señor Palma informa sobre el programa con que la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. de Chile celebrará su 110º Aniversario, y solicita un acuerdo del Directorio sobre la forma en que celebrará el Instituto su 60.º aniversario.

Se acordó encomendar a los señores César Barros, José Manuel Eguiguren y Carlos Hoerning la organización de un almuerzo, el que se efectuará el día Miercoles 18 de Mayo. Asimismo se acordó invitar a este almuerzo a los socios fundadores.

8. Representante el Instituto en el Consejo de la Corporación de Fomento. El señor Palma hace presente que, según acuerdo anterior del Directorio, hay conveniencia en que el representante del Instituto en el Consejo de la Corporación de Fomento a la Producción sea el Presidente del Instituto. Consulta al Directorio si se estima más conveniente que presente su renuncia ante el Directorio, en lugar de la Corporación, para mantener el principio que sea el Instituto quien decida sobre su representación en dicha Institución.

El señor Palma hace presente que en la próxima sesión presentará por escrito su renuncia a fin

de que el Directorio tome las medidas que estime conveniente.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 875 ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL MARTES 24 DE MAYO DE 1949.

Se abrió la sesión a las 19 horas bajo la Presidencia de don José Luis Claro. Asistieron los Directores señores Arturo Quintana, Leopoldo Infante, Jorge von Bennewitz, Vicente Izquierdo Ph., Domingo Tagle, César Barros, José Pablo Domínguez, Sergio Silva, Raúl Matus, Renato Léniz, Fernando Palma y Raúl Sáez.

Actuó de Secretario el señor Sergio Silva.

Excusó su inasistencia el señor Fernando Martínez y el señor Julio Cariola.

Acta.—Puesta en discusión el acta de la sesión N.º 874 celebrada el 3 de Mayo fué aprobada.

CUENTA

Se dió cuenta de:

1. Incorporaciones.—De haber solicitado su incorporación al Instituto el señor Jorge Millán Adriasola. Es egresado de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Se acepta como miembro asociado.

El señor Arcadio Villablanca Latrre, estudiante del 5.º año de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Se acepta como Miembro Estudiante.

2. Condolencias.—Se acuerda enviar condolencias a las familias de los señores Alejandro Rossetot, Miguel Letelier y Santiago Corbalán.

3. Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile.—De una nota del señor Sergio Kohn Pepay, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, por la que comunica que el señor Sergio Orellana ha sido designado para sucederle en el cargo y agradece las deferencias de que fué objeto durante su actuación como Director del Instituto.

Se acuerda agradecer al señor Kohn la cooperación que prestó a las labores del Directorio.

4. Nuevos Directores.—De una comunicación de la Asociación de Ingenieros de Chile comunicando la constitución de su nueva Junta Ejecutiva para el período Mayo 1949- Abril de 1950.

De una nota de la Asociación Argentina de Electrotécnicos dando cuenta de la Comisión Directiva de esa institución para el período 1949-1950.

Se acordó contestarles deseando éxito a las nuevas Juntas Directivas.

5. Sociedad Americana para la Educación de la Ingeniería.—Del Oficio N.º 04662 del Depto. Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores enviado por don Manuel Trucco, transfiriendo la comunicación N.º 133|65 de la Embajada de Chile en Estados Unidos con la invitación a los ingenieros de Chile a la 57.ª Reunión de la Sociedad Americana de la Educación de Ingeniería que se verificará entre el 20 y 24 de Junio próximos.

Se acordó pedir a la Corporación de Fomento una lista de Ingenieros en Estados Unidos y enviarles credenciales a los que se encuentren en Nueva York en esa fecha.

6. Biblioteca Nacional del Uruguay.—De una nota del señor Dionisio Trillo, Interventor de la Biblioteca Nacional del Uruguay, por la que informa que esa Biblioteca está interesada en crear una Sección destinada a actividades culturales chilenas, y solicita del Instituto que proporcione ejemplares de las publicaciones, libros o periódicos que edita, así como el material de información general sobre sus actividades. Ofrece reciprocidad para la información que esa Biblioteca pueda proporcionar.

Se acordó enviar el último número de Anales y un ejemplar de los Estatutos.

7. Engineers Joint Council of the American Society of Engineers.—De una comunicación de este Consejo haciendo ver que el 10 de Marzo deben haberse recibido los resúmenes de todos los trabajos que van a ser presentados al Primer Congreso Panamericano de Ingeniería que se celebrará en Río de Janeiro del 15 al 24 de Julio.

Se acordó enviar esta comunicación al señor Carlos Hoerning.

8. Conferencia Técnica Mundial.—De una nota del señor A. Antoine informando sobre el Segundo Congreso Técnico Internacional que se efectuó en El Cairo entre el 20 y 26 de Marzo ppdo. y proponiendo que el Instituto, actuando como Comité Nacional, se asocie a los trabajos de la Conferencia Técnica Mundial.

Se acordó someterlo a un estudio previo antes del pronunciamiento del Directorio.

9. UNESCO.—De una nota del Centro de Cooperación Científica para la América Latina de UNESCO, solicitando los datos necesarios para la publicación de un repertorio de Institutos y Sociedades Científicas, y de los hombres de Ciencias Latino Americanos.

Se acordó someterlo a un estudio antes de un pronunciamiento.

10. Exposición del Libro del Ingeniero Americano.—De una nota de la Sociedad de Ingenieros de Arequipa, Perú, por la que informa sobre la Exposición del Libro del Ingeniero Americano que se celebrará en Arequipa entre el 27 de Julio y el 7 de Agosto próximos, con ocasión de una Gran Exposición Industrial.

Invita a los socios del Instituto a concurrir a este certamen cultural enviando un ejemplar de los libros de que son autores o aquellos que puedan ser de interés para las finalidades de la Exposición.

Se acuerda enviar una circular a los autores más destacados miembros del Instituto y a las Escuelas de Ingeniería.

11. Represente del Instituto ante el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.—De una carta de Director señor Fernando Paima por la que presenta al Directorio del Instituto, su renuncia al cargo de Consejero de la Corporación de Fomento de la Producción, para el cual fuera nombrado cuando desempeñaba la Presidencia del Instituto y solicita al Directorio la transmita al Vicepresidente de la Corporación de Fomento.

Se acuerda rechazar la renuncia y enviar carta a la Corporación diciendo que aunque el Presidente ha cambiado se mantendrá al representante en ese Consejo.

12. Legado de don Ismael Valdés Valdés.—De una nota del Departamento Jurídico de la Dirección General de Impuestos Internos dando respuesta a una comunicación del Instituto, en la que manifiesta que de acuerdo con lo dispuesto en el N.º 5 del Art. 18 de la Ley N.º 5427 de 28 de Febrero de 1934, el legado de Don Ismael Valdés V. será declarado exento del pago de impuesto, sentido en el cual se pronunciará el Departamento Jurídico una vez que se recibe informe por el Juzdo que conoce de la posesión efectiva de la herencia dejada por el señor Valdés. Informa además que, en lo que respecta a la ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado el monto de impuesto asciende a \$ 5.

Finalmente deja constancia que debe satisfacerse el impuesto correspondiente en el caso que se otorgue recibo por el dinero legado.

Se tomó nota.

13. Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica.—De una comunicación del señor General don Ramón Cañas Montalva, Presidente del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica

por la que invita a concurrir a la Primera Reunión de la Consulta de Geografía que, organizada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, se efectuará en Brasil entre el 15 de Agosto y el 7 de Septiembre próximos.

Se comisiona a los señores Arturo Quintana y Ernesto Greve.

Se acuerda enviarles una nota en ese sentido.

14. Congreso Internacional de Distribución de Aguas.—De una carta del Director General de Sanidad, Dr. don Nacienceno Romero por la que informa que la Dirección a su cargo acepta cooperar en el Congreso de Distribución de Aguas que se efectuará en Amsterdam en Septiembre próximo y al cual el Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria presentará el estudio del tema «Medidas de Gobierno para el Desarrollo y ayuda en el abastecimiento rural de Agua Potable».

Se acordó agradecer la cooperación.

15. Comité del Inditecnor sobre Bienes Raíces.—De una nota del señor Víctor Pellegrini Portales, por la que acepta su designación como Miembro del Comité sobre Bienes Raíces que designará el Inditecnor.

Se tomó nota.

16. Consejo Nacional de Economía.—El Presidente da cuenta de que el Lunes 30 de Mayo celebrará sesión citado por su Excelencia el Presidente de la República para tratar sobre la creación de la Universidad Técnica del Estado.

Se incorpora a la sesión don Arturo Aldunate quien hace una exposición sobre la historia de la generación de este proyecto en la cual él ha intervenido como representante del Presidente de la República y en que ha sostenido la conveniencia de considerar en su creación la importancia de los Ingenieros Civiles y la Universidad de Chile.

Se acordó citar a los miembros ingenieros del Consejo Económico a una reunión con el Directorio Ejecutivo y Consultivo del Instituto que se efectuará el Viernes próximo.

Además a los señores Adolfo y Bernardo Ibáñez, Carlos Keller, Dr. Max, Tobías Barros, Luis Kappés, Arturo Matte, Arturo Matschke, Marcelo Malvec, Hipólito Oliva, Recaredo Ossa, Tomás Eduardo Rodríguez, Francisco Subercaseaux, Carlos Vial E., Adán Verderiamos y Marcelo Zannetta.

Se produjo un interesante debate sobre la materia indicada en que intervienen los señores Claro, Palma, Tagle y von Bennowitz.

Se comisionó a los señores Fernando Palma y Arturo Aldunate para que redacten un memorándum sobre el asunto.

El presidente estima que en la sesión del próximo Viernes se inicie el debate con una exposición del señor Aldunate sobre los antecedentes del tema en discusión y que a continuación el señor Bennewitz haga una exposición sobre la situación actual dentro de la Universidad de Chile.

17. Refinería de Petróleo.—Se acordó pedir un estudio a las Divisiones Técnicas de Economía e Industrias y de Planeamiento, en conjunto sobre la ubicación más conveniente de esta Refinería.

18. Estatutos de la División de Economía e Industrias.—Se acordó encomendar al señor Sergio Silva para que revise estos Estatutos e informe al Directorio.

19. Administración del Instituto.—El señor Presidente da cuenta de que los señores Ponce de León y Escobar se encuentran enfermos. El señor Ponce de León está acogido a la Medicina Preventiva hasta el 24 de Junio.

Se propusieron algunas ideas para obviar la actual situación administrativa del Instituto y se acordó que la Mesa Directiva estudie el problema y presente una solución definitiva en la próxima sesión.

20. Reunión con el Presidente del Colegio de Arquitectos.—El Presidente da cuenta de una reunión tenida con el Presidente del Colegio de Arquitectos y el Presidente de la ASINCH. En esta reunión se trató del Arancel y del Registro de Contratistas.

Según lo manifestado por el señor Risopatrón los Arquitectos aceptan que los calculistas no dependan del arquitecto y que los Aranceles se estudien por las tres instituciones.

En relación con el Registro de Contratistas manifiesta que el señor Risopatrón sostuvo la necesidad de la existencia de un Registro sin perjuicio de reconocer a los ingenieros civiles derechos propio para construir edificios.

Se propone abrir un Registro en el Instituto.

El señor Palma propone consultar sobre esta materia a las Divisiones de Construcción y de Estructuras.

Así se acuerda.

21. Aniversario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.—El señor Presidente estima conveniente dejar constancia de la participación que correspondió al Instituto en las festividades del 110.º Aniversario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Se acordó publicar los discursos en los Anales.

22. Comisiones.—Por indicación del señor Sáez se comisiona a la Mesa para que designe las Comisiones Asesoras.

Se levantó la sesión a las 20.45 horas.

SESION N.º 876 EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL VIERNES 27 DE MAYO DE 1949

Se abrió la sesión a las 19 horas bajo la presidencia de don José Luis Claro. Asistieron los Directores señores Domingo Tagle, Raúl Sáez, Leopoldo Infante, Sergio Silva, José Pablo Domínguez, Raúl Matus, Arturo Quintana, César Barros, Renato Léniz Prieto y Fernando Palma,

Directores consultivos señores Montero y Servando Qyanedel.

Excusaron su asistencia los señores Fernando Martínez y Vicente Izquierdo.

Invitados especialmente los señores Arturo Aldunate, Tobías Barros Ortíz, César Fuenzalida Correa, José Léniz Prieto, Oscar Tenhamm y Hugo Torres.

Excusaron su asistencia los señores Feureisen y Munizaga, Recaredo Ossa y Miguel Letelier.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente expresa que se ha citado a esta reunión extraordinaria con el objeto de explicar la actitud del Instituto frente al proyecto de creación de la Universidad Técnica del Estado que será estudiado en el Consejo Nacional de Economía en una sesión especial convocada por S. E. el Presidente de la República con este objeto. Se ha invitado también a los ingenieros miembros del Consejo Nacional de Economía y a algunos otros miembros no ingenieros a fin de que se impongan del punto de vista del Instituto. Agradece la asistencia de las personas que no son miembros del Directorio y ruega al señor Arturo Aldunate que como Miembro de la Comisión del Consejo que ha estudiado el proyecto haga un análisis de él y de los puntos de vista que en ella ha sustentado.

Universidad Técnica del Estado.—Don Arturo Aldunate hace una exposición sobre su actuación en la Comisión que ha estudiado la creación de la Universidad Técnica del Estado.

En esa Comisión él manifestó su desacuerdo por no considerarse en ella el papel de los Ingenieros Civiles y de la Universidad de Chile. Expone su pensamiento en el sentido de considerar que en el futuro industrial de Chile se necesitarán diversas categorías de técnicos de acuerdo con su preparación y dentro de estas categorías se nece-

sitará siempre que existan los ingenieros que tienen una preparación más general, humanística y científica; que esta Primera Categoría es también necesaria y ha cumplido muy bien su misión en el pasado y en el presente, que lo que se necesita sí es la educación de técnicos de inferior categoría y de mayor especialización.

Lee algunos artículos del proyecto: el artículo fundamental es extraordinariamente amplio y no contempla la existencia de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile. Manifiesta que debe pedirse un mayor estudio antes de enviarse el proyecto al Congreso. La organización se presta a una gran frondosidad burocrática; esto dificulta la postergación del proyecto toda vez que los futuros empleados están designados en gran parte.

Don José Luis Claro agradece al señor Aldunate la exposición que ha hecho y manifiesta que desea recalcar que el punto de vista del Instituto no significa lucha o supremacía de los Ingenieros sobre los demás técnicos sino que pretende diferenciar sus papeles y evitar dualidad de funciones que resulten gravosas.

A continuación solicita del señor Jorge von Bennewitz que como Director de la Escuela de Ingeniería, quiera explicar cómo la Universidad de Chile ha organizado el Curso de Ingenieros Industriales.

Don Jorge von Bennewitz manifiesta que en la Facultad de Matemáticas existe un curso especial para estudiantes de otros grados al cual puede ingresar cualquier egresado de Escuela de Artes, de Constructores, etc., para lo cual deben seguir un curso que corresponde más o menos al 2.º año de Ingeniería Civil; aprobados en este curso pueden seguir los estudios como los demás alumnos siempre que sigan algunos ramos humanísticos o den bachillerato. El curso especial ha funcionado desde hace tres años con más de veinte alumnos.

Don Arturo Aldunate, con respecto a la fórmula anterior, dice que el procedimiento es de excepción y sirve sobre todo como válvula de justicia social. Precisa que el fin de oponerse al proyecto como está no es otro que el bien del país, toda vez que los Ingenieros que se oponen ya han hecho su vida profesional.

Don Domingo Tagle dice que en la actualidad no hay suficientes Ingenieros en relación con los que necesita el país y la Universidad no tiene recursos económicos para educar mayor número.

Don José Léniz Prieto cree que un primer paso en la creación de la Universidad Técnica del Estado fué la Escuela de Ingenieros Industriales. Dice que no hay coordinación en Chile entre los diferentes grados de la enseñanza en forma de

que por trabas burocráticas no podían algunos alumnos distinguidos pasar a las etapas superiores y esto fué lo que formó el ambiente para la creación de la Escuela de Ingenieros Industriales. Que actualmente hay presión de parte de los técnicos que tienen títulos inferiores que se sienten postergados en relación con los Ingenieros para crear la Universidad Técnica del Estado. Cree que como solución debería crearse una Facultad Técnica dentro de la Universidad de Chile.

El señor Ramón Montero cree peligrosa esta solución ya que existe un problema político que podría aumentarse; que actualmente se estima que la Universidad de Chile tiene mal organizada la Escuela de Ingenieros Civiles. Que cuando se discutió hace algunos años en el Instituto de Ingenieros, el Colegio de Ingenieros, él había manifestado que lo que se debía defender era el título de Ingeniero y considerar las especializaciones como parte de la profesión general.

En 1925 cuando era Director de Enseñanza Industrial manifestó la conveniencia de precisar los deslindes de los diversos grados: 1.º enseñanza manual a base de entrenamiento manual con algunos conocimientos técnicos, sería para el mayor número de personas; 2.º entender las instrucciones superiores y saber ejecutarlas también manualmente; enseñanza teórica más avanzada pero de carácter experimental y 3.º Ingenieros: base científica sólida. Al hacer este estudio él se acercó a la Universidad a hablar sobre el tercer grado y sobre las finalidades de él. Que al personal selecto de un grado se le podía apoyar para seguir el grado superior, pero como procedimiento de excepción y no como finalidad de un grado para pasar al otro superior y que para estos efectos debía abrirse caminos en la Universidad; esto no se hizo en esos años. Dice que de acuerdo con finalidades democráticas se debe difundir el primer grado y no los grados superiores a que se refiere a muy poco número de personas. Cree que frente al proyecto actual le parece que hay que obrar en forma de disminuir los opositores, que está muy bien abordar la enseñanza técnica, que si hay errores en la Universidad sería mejor corregirlos que crear una nueva Universidad, que se estudie cuáles, son éstos errores; que si hay dificultad de orden económico para tener una sola escuela, mayor será si se duplica el problema, que en consecuencia es posible enderezar los estudios de Ingeniería hacia la industrialización.

Don Raúl Sáez, resumiendo, dice que es conveniente legislar sobre enseñanza técnica, que por lo demás ha sido en general dirigida por Ingenieros Civiles; que, en consecuencia en su proyecto deben intervenir éstos; dice que en las diversas ciudades del país sería imposible encontrar profesores para las diversas escuelas.

Don Ramón Montero estima peligroso pretender controlar u organizar la Enseñanza Industrial.

El señor Jorge von Bennewitz manifiesta que los diferentes grados inferiores pueden ser totalmente independientes de los Ingenieros; pero que es inconveniente que se cree otra organización de enseñanza paralela y similar a la de los Ingenieros.

El señor José Léniz dice que el problema está planteado como político y que por eso hay que actuar con técnica política y que por eso hay que tratar de orillar el problema; por eso cree que al solución sería la creación de la Facultad Técnica Universitaria; esto, si no es lo ideal, por lo menos resuelve el problema tal como se ha planteado.

El señor Arturo Aldunate dice que todos están de acuerdo en formar técnicos; que para los Ingenieros hay ya Escuela que si tiene defectos hay que corregirlos; que los demás grados deben organizarse y según él con independencia de la Universidad de Chile. Que habría que estudiar la conexión de estos grados cosa que ya está haciendo la Universidad de Chile; que esto posible mente podría mejorarse a insinuación de los propios interesados. Que la Universidad Santa María ha resuelto en pequeño el problema general y tiene los diversos grados.

El señor Oscar Tenham dice que tal vez el error del proyecto está en el título de Universidad que se ha dado al organismo en proyecto que ha llevado a exagerar sus alcances y que es necesario hacer una campaña para explicar y ditundir nuestros puntos de vista.

El señor Arturo Aldunate dice que el título de Universidad Técnica es difícil de atajar pero que es necesario que el nuevo organismo no se duplique sino se coordine con la Universidad de Chile.

El señor Hugo Torres propone que el Instituto cite para el Sábado a los Ingenieros Miembros del Consejo de Economía para precisar sus puntos de vista.

El señor Fuenzalida Correa dice que dado el compromiso de S. E. el Presidente de la República de crear la Universidad Técnica, pidan sólo postergar la discusión a pedido de los Ingenieros que forman parte del Consejo de Economía; que lo haga el señor Aldunate.

El señor José Luis Claro no cree necesario volverse a reunir y está de acuerdo con el señor Fuenzalida en el sentido de exponer nuestros puntos de vista en el Consejo de Economía.

El señor Ramón Montero insiste en algunos de los puntos de vista expresados anteriormente.

El señor Aldunate cree necesario aceptar en principio el proyecto y abrir la puerta para corregir los errores.

El señor Tenham cree que antes de aceptar

el proyecto en principio sería preferible obtener que se proceda a un mayor estudio.

El señor Munizaga y el señor Montero intervienen en el debate; el señor Montero cree que es posible en el Consejo expresar nuestras opiniones sin aceptar taxativamente la creación de la Universidad Técnica.

El señor José Luis Claro cree que se ha producido uniformidad de criterios salvo en la forma de exponerlos.

Se acuerda defender en el Consejo de Economía la tesis sustentada por don Arturo Aldunate.

SESION N.º 877 ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EL MARTES 7 DE JUNIO DE 1949

Se abrió la sesión a las 19 horas bajo la presidencia del señor José Luis Claro. Asistieron los Directores Ejecutivos señores César Barros, Sergio Silva, Jorge von Bennewitz, Raúl Sáez, Raúl Matus, Domingo Tagle, Julio Cariola, Sergio Orellana, José Pablo Domínguez, Horacio Fabres y Leopoldo Infante.

Actuó de Secretario el señor Fernando Martínez S.

Acta.—Puesta en discusión el acta N.º 875 Ordinaria celebrada el 24 de Mayo, fué aprobada sin observaciones.

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber solicitado su incorporación al Instituto el señor Alberto Obrech Adriazola. Es estudiante de 4.º año de la Universidad Católica.

Se acordó aceptarlo como Miembro Estudiante.

El señor Mauricio Montero Rivera. Es estudiante de 4.º año de la Universidad Católica.

Se acordó aceptarlo como Miembro Estudiante.

2. Nuevos Directorios.—De una comunicación del Colegio de Abogados dando la nómina del nuevo Consejo elegido el 6 de Mayo último.

Del Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas, dando la nómina del nuevo Directorio elegido el 21 de Mayo ppdo.

Se acordó acusar recibo de ambas comunicaciones.

3. Primer Congreso Panamericano de Ingeniería.—A) Del Oficio N.º 5212 del Ministerio de Relaciones en que transcribe la invitación del Gobierno del Brasil para que el Gobierno de Chile se haga representar en el Primer Congreso Pan-

americano de Ingeniería que se efectuará en las ciudades de Sao Paulo y Río de Janeiro del 8 al 24 de Julio próximos.

Este Congreso ha sido organizado por la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, con sede en Río de Janeiro.

Pide estudiar la posibilidad de que el Instituto se haga representar.

Acompañan programa completo del certamen.

Se acordó acusar recibo y comisionar al señor Max Bastián para representar al Instituto en el Congreso.

B) Del Oficio N.º 5459 del Ministerio de Relaciones enviando folletos e informaciones sobre el mismo Congreso.

Se acordó acusar recibo.

C) De una nota del Presidente de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, enviando copia de las actas N.º 21, 22 y 23 de dicho organismo y N.º 1 al 7 de la Comisión Organizadora del Congreso.

Se acordó acusar recibo.

4. Anales del Instituto.—De una nota de la Gotham Advertising Co. pidiendo informaciones sobre espacios disponibles en la revista y cotizaciones.

Se acordó contestar al respecto.

5. Instituto Chileno del Asfalto.—Se cita al Presidente del Instituto para una reunión que se efectuará el Martes 7 de Junio con la siguiente tabla:

a) Discusión del proyecto de estatuto.

b) Discusión del programa de trabajo.

Envían los antecedentes correspondientes.

Se acordó pasar los antecedentes a la División de Comunicaciones y Transportes, Presidente señor Julio Cariola a fin de que informe al Directorio.

6. Comunicaciones varias.—A) Del señor Miguel Letelier en que agradece el pésame enviado por el fallecimiento de su hija.

B) Del señor Ernesto Greve en que comunica que le será imposible asistir a la Primera Reunión de Consulta de Geografía en Río de Janeiro para lo cual lo había comisionado el Instituto en su sesión anterior.

Se acordó comisionar al señor Arturo Quintana para que converse con el señor Greve y le haga saber que la representación es ante el Comité Nacional de Geografía que sesionará en Santiago para preparar los detalles de la concurrencia a Río de Janeiro.

C) Del Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María en la cual felicita al señor José Luis Claro por su designación como Presidente del Instituto.

D) Del Secretario del Instituto señor Sergio Silva en que da cuenta que, en vista de la enfermedad que aqueja al personal de secretaría, se le ha solicitado la contratación de una persona para ayudar la atención de esa oficina, a contar del 16 de Mayo ppdo., por un mes.

Se acordó prorrogar el contrato hasta el 1.º de Julio.

7. Pendiente sesión N.º 875. Conferencia Técnica Mundial.—De una nota del señor A. Antoine informando sobre el 2.º Congreso Técnico Internacional que se efectuó en El Cairo entre el 20 y 26 de Marzo ppdo., y proponiendo que el Instituto, actuando como Comité Nacional, se asocie a los trabajos de la Conferencia Técnica Mundial.

Se acordó someterlo a un estudio previo antes del pronunciamiento.

Se entregó al señor Bennewitz para que informe sobre el particular al Directorio.

Exposición del Libro del Ingeniero Americano. UNESCO.—Se acordó contestar la nota y escribir a los autores solicitando su concurso.

8. Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile.—Transmite acuerdo sobre Instalación Refinería de Petróleo y piden que el Instituto se pronuncie sobre este problema e ilustre a la opinión pública.

Se acordó mandar nota a la División de Energía además de las de Economía e Industrias y de Planeamiento.

Acusar recibo y manifestar que tres comisiones trabajarán en conjunto.

El señor Barros reunirá a los Presidentes de las Comisiones.

9. Nombramiento de Representante ante la CORFO.—Se leyó la carta enviada a la CORFO en la que se hace saber que no se ha aceptado la renuncia del señor Fernando Palma y que por consiguiente seguirá representando al Instituto ante esa Corporación.

Se dejó constancia que este acuerdo se toma con el carácter de delegación de funciones del Presidente.

10. División de Economía e Industrias.—Se aprobaron los Estatutos de esta nueva División, resultante de la fusión de las Divisiones de Industrias y de Economía y Finanzas.

11. Premios para trabajos sobre temas ferroviarios para concursos de la Semana del Ingeniero.—El señor Julio Cariola manifiesta que por encargo del Director de los FF. CC. el Instituto proceda a fijar la cuantía de los premios

que se otorgarán a los concursantes sobre temas ferroviarios con un monto total de \$ 50.000.

Se comisiona al Presidente para que, en conjunto con el Presidente de la ASINCH, procedan a fijar la cuantía de estos premios.

12. Arancel de Honorarios Profesionales.—

Se tuvo en vista el proyecto en referencia y se acordó ponerlo en conocimiento de las diversas Divisiones a fin de que lo estudien y completen a la brevedad posible.

Con este fin se acordó citar a los Presidentes de Divisiones para el Jueves 9 a las 7 P. M.

Asimismo se tomó el acuerdo de conversar con el Colegio de Arquitectos una vez que el proyecto estuviera estudiado y completo.

13. Delegados del Instituto. — Se acordó mantener a los actuales Delegados ante las diferentes Instituciones.

Como Presidente del Comité Chileno ante la USAI se acordó que continuara el señor Carlos Hoerning por otro período.

Hubo acuerdo para pedir por una circular a todos los delegados que informen al Instituto periódicamente sobre sus actuaciones.

Se encargó de esto al señor Fernando Martínez. Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 878 ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 21 DE JUNIO DE 1949.

Se abrió la sesión a las 19 horas bajo la presidencia del señor José Luis Claro. Actuó de secretario el señor Sergio Silva. Asistieron los Directores Ejecutivos señores Fernando Palma, Fernando Salas, César Barros, Leopoldo Infante, Renato Léniz y Raúl Matus; y Consultivo don Carlos Hoerning.

Excusaron su inasistencia los señores Domingo Tagle, Jorge von Bennewitz y Sergio Orellana.

Actas.—Puesta en discusión el acta de la Sesión N.º 876 Extraordinaria celebrada el 27 de Mayo de 1949, fué aprobada sin modificaciones.

A continuación se puso en discusión el acta de la sesión N.º 877 Ordinaria, celebrada el 7 de Julio de 1949.

Fuó aprobada.

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber solicitado su incorporación al Instituto los siguientes señores:

a) Sigfredo Prett Karnel. Es Ingeniero Mecánico titulado en Austria en 1928.

Se acordó aceptarlo como Miembro Asociado.

b) Luis Krahl Bayerer. Es Ingeniero titulado en 1920.

Fuó aceptado como Miembro Asociado.

c) Juan Guillermo O'Ryan Robles. Estudios en la Escuela de Ingenieros Industriales. Fué aceptado como Miembro Asociado.

d) Oscar Letelier Letelier. Estudios en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Fuó aceptado como Miembro Asociado.

e) Elmo Bieregel Buzzoni. Estudiante del 6.º año de la Universidad Católica.

Fuó aceptado como Miembro Estudiante.

Acuerdo.—Se acordó que en adelante todas las solicitudes de admisión pasen previamente a la Comisión respectiva.

2. Nuevos Directorios.—Comunican la constitución de sus nuevos Directorios:

a) Instituto de Ingenieros de Tarapacá por elección el 31 de Mayo ppdo.

Se acordó acusar recibo.

B) Círculo de Profesionales Hispánicos en Asamblea del 17 de Mayo ppdo.

Se acordó acusar recibo.

C) Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción.

Se acordó acusar recibo.

D) Instituto de Ingenieros de Minas de Chile en Junta General del 27 de Mayo ppdo.

Se acordó acusar recibo.

3. Instituto Chileno del Asfalto.—a) De una nota de este Instituto en que encarece la asistencia a sesiones de los delegados de las instituciones adherentes. Al mismo tiempo se quejan de la falta de cooperación y esperan la colaboración del Instituto.

b) De otra nota citando a los miembros de la Comisión Permanente a una reunión para el Jueves 23 a las 18.30 en el local de la ASINCH con la siguiente tabla:

Discusión del Proyecto de Estatuto y

Contestación a un editorial de «El Mercurio» condenando al empleo del asfalto en el país.

Se acordó enviar ambas notas al señor Julio Cariola para su estudio e infome por la División de Comunicaciones y Transportes.

4. Resoluciones pendientes de la sesión anterior.—a) Instituto Chileno del Asfalto. Información del señor Julio Cariola, Presidente de la División de Comunicaciones y Transportes, sobre las actividades de este Instituto.

Se reunirá la División de Comunicaciones y Transportes próximamente para estudiar los antecedentes.

b) Conferencia Técnica Mundial. Información del señor Bennewitz a quien se entregaron los antecedentes.

Quedó pendiente por inasistencia del señor Bennewitz.

c) Refinería de Petróleos.—Pendiente informe de las Divisiones de Energía, de Economía e Industrias y de Planeamiento.

Se reunirán los señores Fernando Palma, Fernando Salas y Leopoldo Infante para estudiar este problema.

5. Registro de Ingenieros Civiles que se dedican a la construcción de obras.—El señor Silva manifiesta que en la sesión de la División de Construcción, por unanimidad se acordó la formación de este Registro en las siguientes condiciones.

a) Que el Registro comprenda a todos los Ingenieros Constructores o Contratistas, sean o no miembros del Instituto.

b) Que el Registro se lleve bajo la tuición de la División de Construcción, y

c) Que el acuerdo con el Colegio de Arquitectos no signifique incorporar el Registro del Instituto al del Colegio sino llevar Registro independiente que tenga tanto para los Arquitectos como para las Instituciones fiscales, semifiscales o particulares la misma fuerza que el que lleva el Colegio de Arquitectos para los contratistas no Ingenieros.

Se acordó proseguir el estudio como asimismo las conversaciones con el Colegio de Arquitectos.

6. Colegio de Constructores Civiles de Chile.—Se leyó un editorial de «El Mercurio», publicado el 8 del presente sobre el proyecto de organización de este Colegio, nacido en el IV Congreso de Constructores de Chile celebrado en Chillán.

Este Colegio quedaría constituido por constructores universitarios de las Universidades de Chile, Católica, Técnica Santa María y Católica de Valparaíso y además de todos los constructores prácticos actuales que posean experiencia en el ramo de construcción.

Se acordó estudiar los antecedentes y el proyecto lo cual se encargó a la Comisión de Defensa Profesional.

7. Representante ante la CORFO.—a) Oficio de la CORFO en que toma nota del nombramiento del señor Fernando Palma y se complace de poder seguir contando con su eficaz colaboración.

b) Carta de don Fernando Palma agradeciendo la resolución del Directorio de rechazar su renuncia.

8. División de Economía e Industrias.—De la nota en que se da cuenta de la constitución de la Junta Directiva, quedando en la siguiente forma:

Presidente:	Sr. Fernando Salas V.
Vicepresidente:	Sr. Daniel Armanet F.
Secretario:	Sr. Carlos Campino G.
Vocales:	Sr. Alfredo Délano F.
	Sr. Javier Herreros V.
	Sr. Agustín Huneeus S.
	Sr. Hernán del Río A.
	Sr. Gustavo Vicuña C.

Además comunican que la Asamblea resolvió fijar una cuota de \$ 30 mensuales para financiar los gastos de la División.

9. Congreso Panamericano de Ferrocarriles.—Envían 15 ejemplares del folleto conteniendo los trabajos que, sobre «Coordinación de los distintos medios de transporte y su Reglamentación», presentaron al V Congreso Panamericano de Ferrocarriles los ingenieros chilenos señores Julio Cariola, Armando de la Carrera y Edmundo Bertín y el trabajo del Ing. cubano señor Agustín Goytizolo.

El folleto contiene además la declaración y recomendaciones del citado Congreso.

Se acordó acusar recibo y enviar 12 ejemplares a la División de Comunicaciones y Transportes, para su distribución.

10. Universidad Nacional de Tucumán.—Informan que se están organizando cursos de especialización para graduados y que avisarán fecha de iniciación para el caso de haber interesados en concurrir.

Se acordó acusar recibo.

11. Medalla de oro de don Ismael Valdés V. (Q. E. P. D.)—La señorita María Delfina Montt Pinto, secretaria de don Ismael Valdés Valdés durante 14 años, comunica que, por disposición de él, la medalla de oro ha pasado a su poder.

Al mismo tiempo, dice que estima que la mejor manera de honrar su memoria es que el Instituto conserve en su poder este recuerdo.

Se dió cuenta de que esta carta ya había sido contestada y que tanto el Diplóma como la medalla estaban en poder del Instituto.

Se acordó ponerlas en algún lugar visible del Instituto.

12. Antiguo edificio recientemente adquirido por el Instituto.—Memorándum del Administrador del Instituto sobre el mal estado de algunas muros del edificio que ponen en peligro la estabilidad de la construcción.

Se acordó comisionar a los señores Silva e Infante para que resuelvan sobre el particular.

13. Primera Convención Panamericana de Valuaciones (Perú).—De una nota en que piden se envíen las sugerencias que se solicitaron a fin de preparar un ante-proyecto para la Convención.

(Resolución sobre este problema en Sesión del 15 de Marzo de 1949.)

Se acordó enviar todos los antecedentes al señor Jorge von Bennewitz para que informe sobre esta Convención.

14. Dirección de Electricidad y Mecánica (Argentina).—Solicita envío de la obra «Política Eléctrica Chilena» y la colección completa de los **Anales**.

Quedó pendiente para resolver en la próxima sesión.

15. Naciones Unidas.—El secretario General de las Naciones Unidas tiene el agrado de invitar al Instituto a las Conferencias Científicas sobre Conservación y Utilización de los recursos que tendrá lugar entre el 15 de Agosto y 6 de Septiembre próximos, enviando de uno a tres participantes.

Estas personas participarían en la Conferencia como expertos individuales y no como representantes, para lo cual solicitan los nombres y direcciones de ellos a fin de enviarles invitaciones personales.

Se acordó acusar recibo y agradecer la invitación.

16. Instituto Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología.—El Comité Ejecutivo hace saber al Instituto que ha comunicado al Presidente de la Comisión Organizadora del 1.º Congreso Panamericano de Ingeniería que no recomendará a sus socios que remitan trabajos relacionados con la minería y geología, ya que el año 1950 se llevará a efecto el Tercer Congreso de ese Instituto.

Se tomó nota.

17. Fallecimiento.—Se da cuenta del fallecimiento del socio Ing. don Eduardo Eyquem Biaut, acaecido ayer.

Se acordó mandar nota de condolencia.

18. Universidad Técnica del Estado.—Que hoy sesiona el Consejo Nacional de Economía ba-

jo la presidencia del Excmo. señor Gabriel González Videla para aprobar el proyecto sobre Estatutos de esta Universidad.

19 Biblioteca.—De una nota del señor César Fuenzalida acompañando el 2.º volumen de las materias tratadas en el Congreso de Ingeniería de Minas y Geología celebrado en Río de Janeiro en Octubre de 1946, como obsequio para la Biblioteca.

Se acordó agradecer el envío.

20. Proyecto de Regadío.—Se tomó conocimiento de que la CORFO está proyectando contratar un empréstito por 30.000.000 de dólares con el Eximbank para financiar un vasto plan de regadío.

El Eximbank ha puesto por condición para acordar el préstamo que los estudios sean revisados por la firma americana Snare Corporation.

Se tuvo en vista el acuerdo de la CORFO por el cual instruye a su representante en Nueva York para que firme contrato con la firma norteamericana a fin de que se encargue de los estudios y proyectos relacionados con este plan.

Se estimó que, si bien el Banco podía exigir la revisión de los estudios y proyectos por la firma indicada, éstos debían ser hechos por ingenieros chilenos, que han demostrado su capacidad para realizar obras de riego, en colaboración con dicha firma, especialmente en lo que se refiere a la obtención de los elementos necesarios para su estudio.

Hubo acuerdo también en que para determinar las obras que debían tener prioridad, debía hacerse un estudio más completo de un plan general, a fin de construir primero las obras que conduzcan a un mejor aprovechamiento de los capitales que se inviertan.

Por último, en cuanto a la realización de las obras, hubo unanimidad para que se insista en que la construcción sea hecha por firmas chilenas.

21 Ordenanza General de Construcciones.

Se tomó conocimiento de que un proyecto de Ordenanza se encuentra ya aprobado por el Supremo Gobierno y que ya se dictó el decreto correspondiente.

A este respecto se hizo especial hincapié en que el Instituto no ha sido consultado para la redacción de este proyecto.

Se levantó la sesión a las 21,20 horas.